

CIRCULAR N° 44/2026

**REF: LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE
DEFENSOR PÚBLICO CAPITAL, ESC. VII.**

Montevideo, 17 de abril de 2026.

A LOS SEÑORES/AS JERARCAS:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente, a efectos de comunicar la resolución N° 47 del día 16 de abril del corriente, la cual se adjunta, y dispone el llamado a concurso para la provisión de cargos de Defensor Público para la Capital, Esc. VII.

Sin otro motivo, saluda atentamente.

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaría Letrada
Suprema Corte de Justicia



VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) Estas actuaciones por las que se tramita el concurso interno para la provisión de cargos de Defensores Públicos para la Capital, Esc. VII.

II) Es competencia de esta Corporación designar dos de los miembros del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos en el mismo.

III) Corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes

ATENCIÓN:

a lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada 7879 del 14/9/2016, en la redacción dada por la Acordada 8181 de fecha (Reglamento de Calificaciones, Ascensos e Ingresos Escalafón VII- Defensores Públicos)

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°. Llamar a inscripción para el concurso interno de ascenso para Defensor Público de la Capital, a todos los Defensores Públicos del Interior presupuestados, con una antigüedad mínima de 2 años en el desempeño del cargo (art. 16, Ac. 7879, redacción dada por art. 1, Ac. 8181.

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación a la Sra. Defensora de la Capital adscripta a Dinadef Dra. Carina Ceschi y a la Sra. Defensora Pública de la Capital, Dra. María Noel Rodríguez.

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 7 de mayo del corriente.

4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web www.concursos.poderjudicial.gub.uy (formulario de inscripción).


5°. - La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 12 de mayo de 2026 en Montevideo, calle San José 1092, 1° Piso. Los concursantes deberán enviar su voto



innominado en sobre cerrado a división Recursos Humanos. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará: “Elección del representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Defensores Públicos de la Capital.”

6°.- El resultado del presente concurso, una vez homologado, comenzará a regir luego del vencimiento del concurso vigente o concluida la lista de prelación del mismo (EXP-1463/2024).

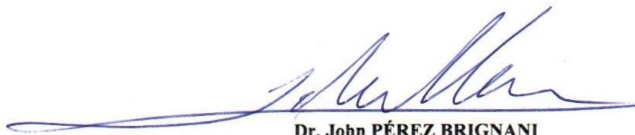
7°.- Comuníquese a la DINADEF y pase a División Recursos Humanos a sus efectos.



Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia




Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia

